



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20 N°. 55 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

Mientras otras administraciones cercanas y gobernadas por el PSOE, como la propia Diputación Provincial, han anunciado la paralización de las oposiciones para dar solución a los trabajadores y trabajadoras interinas en fraude de ley, el Ayuntamiento se Sevilla sigue mirando hacia otro lado.

La histórica sentencia de Alicante, donde un juez ha reconocido la condición de empleada pública fija a una trabajadora interina que llevaba 13 años como temporal, obliga a que las diferentes administraciones públicas, entre ellas el Ayuntamiento de Sevilla, se pongan manos a la obra para encontrar soluciones a través del diálogo.

Los trabajadores y trabajadoras interinas del Ayuntamiento de Sevilla no tienen la culpa de que la Administración no haya hecho debidamente su trabajo y no haya convocado oposiciones durante años, dando lugar a situaciones no solo de interinidad en la función pública, sino de auténtico fraude en la contratación.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula el siguiente

RUEGO

Se constituya una comisión de trabajo donde puedan participar todos los grupos políticos, los sindicatos y el personal afectado para buscar una solución al personal interino del Ayuntamiento de Sevilla.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	P2IjMzZiV4sSTHipz2A6KQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	06/07/2020 14:16:03
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/P2IjMzZiV4sSTHipz2A6KQ==		

